

## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Primera Infancia



21000/

Bogotá D.C.

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No.: S-2017:5468240-0101

Fecha: 2017-09-01 11:03:15

Enviar a: DIRECTORES DE REGIONALES

**ICBF** 

**MEMORANDO** 

No. Folios: 1

PARA:

Directores Regionales, Coordinadores de Centros Zonales, coordinadores

Jurídicos y Coordinadores de Asistencia Técnica.

ASUNTO:

Recomendaciones para el proceso de adquisición de dotación en el marco de la implementación de las estrategias de fortalecimiento de los servicios

de HCB en todas sus formas de atención.

Cordial saludo,

Mediante memorando con radicado S-2017-450815-0101 del 24 de agosto de 2017, desde la Dirección de Primera Infancia se impartieron las recomendaciones para la implementación de las estrategias de fortalecimiento a los componentes de la atención para el servicio de los HCB en todas sus formas de atención.

En tal sentido, en lo que respecta al componente de Ambientes Educativos y Protectores, se estableció entre otros aspectos lo siguiente:

## 1. Reposición de dotación para las UDS de HCB en todas sus formas de atención

(...)

c) Se deberá priorizar la adquisición de elementos como equipos antropométricos. Kits de emergencia, elementos lúdicos y pedagógicos".

De acuerdo con lo anterior, es necesario que para la compra de estos elementos que se deben priorizar, se tenga en cuenta lo siguiente:

Equipos antropométricos. Es indispensable la adquisición de báscula y tallímetro, teniendo en cuenta que el Instituto garantiza que en el marco de la prestación del servicio a la Primera Infancia, se aplique el Sistema de Seguimiento Nutricional, en el que se realiza la valoración de mediciones antropométricas como el peso y la talla, cuyo objetivo es evaluar los cambios del estado nutricional en los beneficiarios de los programas, con el fin de realizar intervenciones a nivel individual y colectivo, encaminadas a mejorar o prevenir el deterioro del estado nutricional, compomente de mayor influencia en el desarrollo integral de niñas y niños. Por lo tanto, la disponibilidad de dichos equipos de medición, permiten calidad en los datos obtenidos de nuestros niños y niñas beneficiarios.

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75. PBX: 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

## BIENESTAR FAMILIAR

## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Primera Infancia



- Elementos para emergencia. Es importante adquirir para las UDS, el extintor y el botiquín de primeros auxilios, teniendo en cuenta la obligación de garantizar espacios no solo educativos, sino también seguros y protectores a nuestros niñas y niñas beneficiarios.
- Lencería. Se prioriza la compra de colchonetas, como elementos indispensables para el descanso de los niños y niñas.
  - Material Pedagógico. Se deben adquirir tapetes tipos puzle y elementos musicales como maracas, claves, tambores, panderetas, los cuales aportan a que los niños y niñas gocen de experiencias e interacciones enriquecedoras a través del juego y el arte en los ambientes en los cuales reciben atención integral.
  - Menaje de cocina. Priorizar la adquisición de vajillas aptas para los niños y niñas, con el fin de mejorar la calidad en la entrega de los alimentos y fortalecer la promoción de hábitos alimentarios saludables.

En el evento que las Unidades de Servicio cuenten con algunos de los elementos anteriormente relacionados y éstos se encuentren en buen estado, se realizará la adquisición de dotación de acuerdo a las necesidades de la Unidad de Servicio detectadas por la EAS y aprobadas por el supervisor del contrato, tal como se indicó en el memorando S-2017-450815-0101 del 24 de agosto de 2017.

Para la compra de la dotación, es importante que se cumplan las especificaciones técnicas y de calidad establecidas por el ICBF, con la finalidad de que los elementos tengan sentido pedagógico y estén acordes al contexto y la cultura de las Regiones en las que se encuentran los niños y las niñas.

Es importante que para la aplicación efectiva de esta estrategia, esta información sea socializada con las Entidades Administradoras del Servicio quienes tienen la obligación de dar correcto uso a los recursos y un adecuado manejo a los bienes adquiridos con aportes del Instituto.

Cordialmente,

DUAN CARLOS BUITRAGO ORTIZ Director de Primera Infancia

Proyectó: Paula A. Roa Quiceno - Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia (Revisó: Julie Tatiana Cervantes – Contratista Dirección de Primera Infancia (Juan Felipe Valencia – Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo